

FUNDAMENTO.

Que en el marco de los festejos del 130° Aniversario de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos “XX de Septiembre” y el 80° Aniversario del Cine Teatro Coliseo, se ha organizado un cronograma de actividades para tan importantes acontecimientos. Los festejos comienzan el jueves 2 de julio, continúan el sábado 4 de julio con la Gala Concierto de la Banda Sinfónica de la provincia de Córdoba en la Sala Mayor del Teatro, culminando las actividades el domingo con una seguidilla de actividades festivas, misa, ceremonia de memoria y reconocimiento en el Panteón de la Sociedad italiana del Cementerio San Gerónimo y para finalizar un almuerzo en el Bell Ville Golf Club.

Mediante Acta del 5 de julio de 1.896 quedó constituida la actual Sociedad Italiana de Socorros Mutuos “XX de setiembre”.

La inmigración italiana fue la más numerosa junto con la española, entre quince y veinte millones de argentinos son descendientes de inmigrantes italianos provenientes de Sicilia, Campania y Calabria, aunque el flujo más grande provino de Piamonte, Lombardía y Friuli y se instalaron preferentemente en Santa Fe, Córdoba y Mendoza. En la República Argentina se encuentra la segunda colectividad italiana más grande del mundo luego de Alemania.

Las sociedades italianas que se instalaron en las poblaciones de la zona agropecuaria del sur cordobés, fueron las que pujaron nuestro pasado y avizoraron nuestro presente de hoy y nuestro porvenir.

En nuestra ciudad esta influencia persiste, los herederos de esa corriente prominente de convertir las tierras vírgenes en la pampa gringa, tierra de horizontes y promisión, sigue al día de hoy vigente.

Estos visionarios extranjeros asentaron y forjaron sus familias en esta zona, sembraron semillas familiares aquí y junto a sus herederos lograron ese mix tan necesario para lograr que la colonización y el trabajo forjen futuro.

El flujo migratorio a estas nuevas tierras, a esta nueva geografía para ellos, comprende los avatares de un destino colectivo. Así nace esta institución de una actividad infatigable, y que se transformó en el verdadero pilar de la

Concejo Deliberante de la Ciudad de Bell Ville

comunidad bellvillense a través de todas las épocas posteriores y así se formó la colectividad italiana.

En Europa las asociaciones para la defensa de intereses comunes eran de antigua data, se trataba de sociedades de trabajadores y de asociaciones populares de socorros mutuos que con el tiempo no pudieron evitar la injerencia de los políticos y sus maniobras de intereses propios de clase dominante y de la Mafia en las regiones del Sur de Italia. En nuestro país, estas asociaciones se mantuvieron siempre más cercanos a sus fundamentos iniciales. Los primeros italianos venidos de la península, obligados a emigrar por convulsiones sociales y cambios políticos allá, fueron el origen de los núcleos sociales en nuestro país. Las condiciones de vida y posibilidades de desarrollo de los recién venidos no siempre fueron favorables. Pasaron por falta de posibilidades laborales, enfermedades, incompreensión y la dificultad de las relaciones sociales, ello motivó que buscaran soluciones rápidas y es así que surgió la vieja tendencia colectivista y gregaria de la península. Estos males eran comunes a los inmigrantes italianos y a los nativos marginados.

Cronológicamente el primer paso de esta historia mutualista se remonta al 14 de setiembre de 1.853. Ese día en la casa del señor Marcelo CERUTTI se efectuó la primera reunión en la que intervinieron algunos prominentes representantes de la colectividad italiana de Buenos Aires. El objetivo era intercambiar opiniones y concretar detalles acerca de fundar un establecimiento hospitalario que sirviera a los connacionales. Finalmente, el nosocomio comenzó a funcionar regularmente el 8 de diciembre de 1.872.

Luego de ello, sucesivamente las sociedades mutualistas se extienden a lo largo y ancho del país a través del tiempo.

Uno de los inmigrantes más antiguos en nuestra provincia fue Don Francisco Carlomagno, nacido en Agnone (Campobasso) quien vino a la Argentina en 1.873. Luego se le unió su hermano Félix. Ambos en 1.880 pudieron abrir en Bell Ville su importantísimo negocio de ramos generales, al que agregaron la explotación de los productos del país, como cereales, hacienda, lanas y forrajería y demás. La marcha de sus operaciones industriales y comerciales pronto tuvieron un crecimiento exponencial abriendo numerosas sucursales no solo en la provincia de Córdoba sino también en distintas partes del país.

Concejo Deliberante de la Ciudad de Bell Ville

La fecunda aventura emprendida por esta familia fue pronto secundada por una verdadera legión de connacionales que tuvieron fe en las posibilidades que ofrecían las tierras bellvillenses y sus colonias aledañas.

Esta corriente inmigratoria necesitaba la protección y la fuerza que sólo podía brindarles una asociación dirigida a contemplar los intereses de la colectividad. Surgió un primer intento bajo el nombre Sociedad italiana de Socorro que se constituyó el 8 de julio de 1.888 cuyo presidente fue Don Pietro Franzini y sus dos primeras actividades consistían en comparar una bandera que será el símbolo inicial de la Sociedad y la realización de un banquete para conmemorar el 20 de setiembre. También ese día patrio se efectuó una ceremonia en la plaza 25 de mayo.

En enero de 1889 se designa como médico de la colectividad al doctor Ricardo Lara. Instituyéndose el pago de una cuota mensual para los asociados y se otorga un subsidio que ayuda a sostener la Banda de Música del pueblo. En agosto del mismo año se aprueba por unanimidad la donación de un terreno que ofrece Francisco Tau y en el cual se proyectaba construir la sede. Comienzan a partir de esa fecha, las actividades propias de un proyecto tan ambicioso como lo presuponía el deseo de contar con un techo social. Los fondos necesarios fueron obtenidos de diversas fuentes, pero principalmente provinieron del aporte societario. Los años 1.891 y 1.892 fueron dos años poco fructíferos para la vida de la sociedad, a ello hay que sumarle rencillas internas, todas estas cuestiones fueron trabando la marcha institucional hasta que en el 13 de agosto de 1.893 se interrumpe abruptamente el libro de actas con un testimonio del cual se infiere que el estado financiero y moral de la sociedad era francamente caótico. La primitiva asociación de aquellos inmigrantes llegaba de hecho a su fin.

Recién en 1.895 comienzan las gestiones tendientes a reflotar los restos de aquella institución que naufragó en el fracaso. Otros nombres fueron los que la reiniciaron. Hay que tener en cuenta que en el primer intento de asociación se dio la ausencia de los hermanos Carlomagno, que ya en esa época eran prósperos comerciantes.

Así las cosas, el 14 de julio de 1.895 en el domicilio de Don Félix Carlomagno se reúnen 45 italianos y resuelven por unanimidad investigar la situación en la

que se encontraba la Sociedad Italiana. Se resuelve designar una comisión provisoria autorizada a verificar el estado de la institución y accionar enérgicamente contra los responsables. Se propiciaba reencaminarla en el primitivo sendero de la civilidad y el progreso,

Esta comisión provisoria era integrada por los hermanos Carlomagno entre otros y a una semana de dicho mandato junto a un escribano toman posesión de la sede, ya que la misma era propiedad exclusiva de la sociedad que todos ellos integran. Elevan un informe con todo lo actuado y manifiestan que se trataría de arribar a un arreglo amistoso con quienes abusaron de su autoridad. El 5 de julio se constituye definitivamente la nueva Sociedad bajo la denominación “XX de setiembre”.

Contemporáneamente, la institución se consolidó para proseguir hasta el presente ininterrumpidamente su marcha. Rinaldo Baronti fue uno de los hombres fundamentales en su conducción hasta las primeras décadas de 1.900. Pietro Soressi, Juan Scagliarini, José Pavan, los hermanos Maggi son algunos de los continuadores de la labor iniciada. Sucesivamente se van habilitando salas como la del centro recreativo, bufete y cine que aumentaron los servicios ofrecidos por la Sociedad junto con la permanente actividad mutualista, tarea que ha mantenido hasta el presente.

En 1.931 se inicia una etapa que, si bien abarcará muchos años de esfuerzos y sacrificios terminará cumpliendo su cometido: brindar a Bell Ville el moderno y amplio edificio que hoy se erige en calle San Martin 64. Luego de 11 años de construcción, se inaugura el 5 de julio de 1946. Se realizó por etapas, bajo la dirección del Ing. Renato Lainatti y colaboradores, contando con tres niveles, platea, palco y tertulia, con capacidad para 1100 personas. La concreción de esta realidad tiene un nombre propio que la identifica: la de Don Ángel Isaia. Gracias a su tesón y su empuje visionario, la colectividad que ya se había extendido a los descendientes de los pioneros, pudo obtener su máximo motivo de orgullo. En 1.945 las obras del nuevo edificio ya estaban concluidas y comienza a explotarse comercialmente el Cine Teatro Coliseo.

Coliseo, su nombre deriva del anfiteatro de Flavio de Roma y procede de coloso, grande imponente. Nuestro Coliseum o Coliseo que sobresale imponente en el corazón de nuestra ciudad, ese pequeño Teatro Colón

bellvillense, que cada noche que se abre ese inmenso telón en cada representación que deleitamos, nos hace inflar el pecho de orgullo, es nuestro, es bellvillense.

El patrimonio societario contaba también con un amplio panteón, una cómoda sala de juego y una selecta biblioteca popular. Los logros más importantes hasta el año 1970 más o menos fue la fusión de la Sociedad con la institución propietaria del Country Club, herencia que supo mejorar con creces, proveyendo a la ciudad de un magnifico campo de deportes apto especialmente para la práctica de golf.

Bajo la presidencia del Contador Manuali se han concretado importantes obras como la remodelación del ingreso a la sala del cine, la fusión con la Asociación Cultural La Peña y con el Circulo de Ajedrez, la instalación de gas natural en toda la sede de calle San Martin incluido el cine. Las subcomisiones de Campo de Deportes Bell Ville Golf Club, de Casin, de Ajedrez, la de Cultura La Peña, despliegan en esa época notables actividades para mejorar el confort de sus asociados y las distintas disciplinas. La Sociedad cuenta con proyecto de cine club y de apoyo a artistas jóvenes de nuestra ciudad, con una Biblioteca popular denominada “XX de setiembre”, que en la década del 80 por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares y ofrecía a sus asociados sus 2.500 volúmenes que incluyen variados tópicos.

Bajo la presidencia de Víctor Latasa y con Ulderico Polastrelli como secretario, la Comisión Directiva debatía reunión tras reunión cómo sostener aquel enorme edificio que tantas generaciones habían disfrutado. Ante la situación económica adversa de fines 1.991 se planteó una posibilidad que dolía pronunciar: suspender la actividad cinematográfica. Sin embargo, nadie estaba dispuesto a rendirse. Todos querían no cerrar la sala, pero los números seguían siendo adversos. La respuesta del público no fue la esperada.

En febrero de 1993, surgió una propuesta inesperada. El Club Bell ofrecía instalar el juego de bingo en la sala. Si bien no era el destino con el que habían soñado los inmigrantes italianos cuando levantaron este teatro, pero no quedo otra salida. El Bingo Bell funciono varios años en la Sala del Teatro.

En 2002, la Comisión Directiva presidida por Mario Demaria y Adelqui Granda de secretario, inicia la recuperación del Cine-Teatro Coliseo.

Concejo Deliberante de la Ciudad de Bell Ville

Se constituyó la Comisión Pro Restauración integrada por: Mario Demaria – Presidente de la Sociedad Italiana, Arquitecto Reynaldo Calvente y la Profesora Beatriz Santoro por la Subcomisión de Cultura "La Peña", Oscar Palacios por la Sociedad Italiana, Osvaldo Etrat – Canal 2 Bell Ville, Luis Alberto Giletta por Agencia Córdoba Cultura, Cristina Ferrero de Maccari por la Dirección Municipal de Cultura y Educación, Prof. María Bulla de Oviedo por el Consejo Municipal de Cultura y la Municipalidad de Bell Ville y demás colaboradores y la Incorporación de Socios AMIGOS DEL COLISEO.

La Mutual Sociedad Italiana de Socorros Mutuos XX de setiembre al día de hoy continua esa labor con características solidarias y comunitarias tal como se fundó cuando llegaron los inmigrantes italianos allá por la 1880 y que al día de hoy su actividad hace que el Teatro siga vivo.

Nuestro Teatro sigue vivo. Está considerado uno de los primeros en importancia en la Provincia por su acústica y capacidad. En él funcionan una biblioteca, un auditorio de danza de diversos tipos, escuela de teatro de niños y adultos, cuerpo artístico del ballet estable y un lugar de esparcimiento para los socios, entre otros, además de ser Sede de los principales eventos de la ciudad y la región.

En la actualidad se busca representar el presente de una historia colectiva, que vuelva a ser comunitario, que vuelva a ser mutualista, que el Teatro funcione estratégicamente con una Comisión Directiva presente en todas sus actividades. Se busca revivir el edificio como icono cultural que es nuestro Teatro y revivir la forma de gestión con la cual se inició esta sociedad italiana. La Comisión actual trabaja avizorando la Re funcionalización del teatro procurando devolverle su función cultural y preservando este patrimonio para las generaciones presentes y futuras.

Celebremos juntos este Aniversario, fomentemos y acompañemos estas actividades culturales. Seamos partícipes de todo aquello que nos ayude a mantener viva nuestra historia.

Por todo lo expuesto, solicito a los Concejales de este Cuerpo Deliberativo que Declaremos este Aniversario de Interés Legislativo.

Proyecto presentado por la Concejala Andrea CELIZ del Bloque de la Unión Cívica Radical.



**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE,
DEPARTAMENTO UNIÓN, PROVINCIA DE CORDOBA, SANCIONA
CON FUERZA DE RESOLUCION N° 1023/2026**

Artículo 1°: DECLARAR de INTERES LEGISLATIVO LOS FESTEJOS POR LOS 130° ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE S.M. “XX DE SEPTIEMBRE” Y EL 80° ANIVERSARIO DEL TEATRO COLISEO” que comenzaran el día dos de julio del corriente año contando con la presencia de la Banda Sinfónica de la Provincia de Córdoba.

Artículo 2°: ENTREGAR copia de la presente Resolución a las autoridades de la Sociedad Italiana de S.M. “XX de Septiembre”, y del Cine Teatro Coliseo. -

Artículo 3°: COMUNICAR la presente Resolución al Departamento Ejecutivo Municipal de la Ciudad de Bell Ville y a los Medios de Prensa Locales.

Artículo 4°: COMUNIQUESE, publíquese, dese al R.M y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, A LOS DOS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.